

ttt



# USC

## Mi Universidad

**ensayo**

*Nombre del Alumno: Gómez Alegría Maria Esther*

*Nombre del tema: Violencia de género, violencia machista, violencia contra las mujeres, violencia doméstica-familiar.*

*Parcial: 3 PARCILA*

*Nombre de la Materia: sexualidad y genero*

*Nombre del profesor: Mónica lisseth Quevedo perez*

*Nombre de la Licenciatura: general*

*Cuatrimestre: sexto*

Este es un estudio teórico que tiene el objetivo de discutir las cuestiones de género incluidas en la violencia practicada contra las mujeres en el ámbito familiar.

La discusión se basa en autores que abordan la temática violencia contra la mujer y su relación con las cuestiones de género, apoyada en Joan Scott y reflexionando sobre el trabajo del (la) enfermero (a), en lo que se refiere al cuidado de las mujeres en situaciones de violencia.

Las cuestiones examinadas en este ensayo pueden ayudar a la reflexión de los profesionales sobre su práctica en la búsqueda del enfrentamiento de la violencia para prevenir que el ciclo se reproduzca en la familia. Este es un estudio teórico que tiene el objetivo de discutir las cuestiones de género involucradas en la violencia practicada contra las mujeres en el ámbito familiar. Así proponemos la realización de un ensayo teórico sobre las cuestiones de género involucradas en las situaciones de violencia contra la mujer en la familia, así como de la contribución de la enfermería en el enfrentamiento de este fenómeno. La discusión se basa en autores que abordan la temática violencia contra la mujer y su relación con las cuestiones de género, apoyada en Joan Scott.

Mundialmente, millares de mujeres ya sufrieron alguna forma de violencia durante su vida. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) casi la mitad de las mujeres asesinadas son muertas por el marido o enamorado, actual o ex. La violencia responde de aproximadamente 7% de todas las muertes de mujeres entre 15 a 44 años en todo el mundo. En algunos países, hasta 69% de las mujeres relatan haber sido agredidas físicamente y hasta 47% declaran que su primera relación sexual fue forzada.

De acuerdo con la Central de los Derechos de la Mujer hay una estimativa de que más de dos millones de mujeres en Brasil son golpeadas cada año por sus maridos o enamorados. Considerada como un serio problema social y de salud pública, la violencia a que están siendo sometidas esas mujeres se da principalmente dentro de sus hogares que deberían representar un local acogedor y de protección y, sin embargo se vuelve en estos casos, un ambiente peligroso que fomenta un estado de ansiedad y miedo permanente. .

La violencia puede ser definida como el uso intencional de la fuerza física o del poder real o en amenaza, contra si mismo, contra otra persona, o contra un grupo o una comunidad, que resulte o tenga gran posibilidad de resultar en lesión, muerte, daño psicológico, deficiencia del desarrollo o privación. La concepción adoptada en el sector salud destaca la intencionalidad de la acción, incluye el uso del poder y excluye el incidente no intencional, abarcando tanto la violencia interpersonal, como los comportamientos auto infligidos y los conflictos colectivos.

La violencia se utiliza principalmente sobre los miembros más vulnerables de la familia, como las mujeres, los niños y los ancianos. Esos conflictos son utilizados, muchas veces, en la tentativa de moldear a los familiares por la dificultad de afrontar las frustraciones que ocurren en el ámbito familiar, en función de la no correspondencia de la expectativa cultural masculina en dominar mujeres y niños. .

Existe una tradición histórica de tolerancia sociocultural en relación a las diversas manifestaciones de violencia de género, atribuida al evento como problema de cuño familiar, por su naturaleza privada e íntima. Esto tiene poca visibilidad y, muchas veces, la violencia se acepta como acto habitual y consecuente con los problemas familiares.

El abordaje de la violencia en la perspectiva de género demuestra y sintetiza las desigualdades socioculturales existentes entre hombres y mujeres, que repercuten en el espacio público y privado, imponiendo papeles sociales desiguales, construidos históricamente, donde el poder masculino domina en detrimento de los derechos de las mujeres. Muchas culturas mantiene creencias, normas e instituciones sociales que legitiman y, por tanto, perpetúan la violencia contra la mujer.

El ensayo se justifica por la posibilidad de contribuir en la producción de estudios teóricos acerca de la violencia en la perspectiva de género, como también para la reflexión sobre el papel de los enfermeros en el enfrentamiento de un fenómeno complejo, capaz de comprometer el desarrollo y la vida de todas las personas involucradas en esta situación, sean ellas víctimas o agresores. Género tiene el término utilizado para teorizar la cuestión de la diferencia sexual, cuestionando los papeles destinados a las mujeres y a los hombres. Hablar de género indica que la condición de las mujeres no está determinada por la naturaleza, por la biología o por el sexo, mas es resultante de todo lo que constituye las relaciones sociales. La violencia practicada contra la mujer, o violencia de género, puede ser conceptuada como cualquier acto que resulta o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, inclusive amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de libertad en público o en la vida privada, así como castigos, malos tratos, pornografía, agresión sexual.